

CONTESTACIÓN
de
DON CARACCIOLO PARRA LEÓN

Señor Director:

Señores Académicos:

Una vez más abre sus puertas este prestigioso Instituto para recibir dentro de su seno a un hombre distinguido en las pesquisas históricas. El Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero, después de haber segado laureles en los ricos campos de la Medicina y de la Cirugía venezolanas, aplicó su diligencia a la historia de esas dos ramas de la cultura vernácula; y en interesantes libros, colmados de datos fidedignos que arrebató con vencedora constancia a los viejos papeles de nuestros archivos, ha dejado la huella de su labor y de las aptitudes de su espíritu. La "Historia Médica de Venezuela hasta 1900", las "Apuntaciones para la historia de la Cirugía en Venezuela" y la curiosa colección de los "Archivos de historia médica venezolana", obras únicas por la materia en la literatura científica del país, alabadas con calor por labios más autorizados que los míos, son, entre muchas monografías de tema menos general o de más corta extensión, el título de la elección del nuevo académico, autor también de ensayos y trabajos exclusivamente relacionados con la profesión a que se consagró en un tiempo por entero y dentro de cuyo ejercicio afirmó notable autoridad y sólido renombre. Sobre su personalidad y sobre sus trabajos dentro de esa profesión, no abonado yo por la mía para el juicio técnico y directo, me remito a las voces de la fama y al siguiente expresivo veredicto del Profesor D. Luis Razetti: "Clínico —dice de Rodríguez Rivero— que sabe formular un diagnóstico y razonarlo... operador que sabe ejecutar con consciente habilidad las más difíciles y arriesgadas operaciones de la cirugía moderna... escritor sincero en cuyas páginas se revela un espíritu de observación y un criterio científico nada comunes".

Los ensayos históricos del recipiendario han continuado, después de las publicaciones aludidas, en labor continua y silenciosa. Fruto de esa labor, nuevas obras se aprestan para la estampa: unas, en campo universal, como las "Eponimias anatómicas"; otras, circunscritas al cuadro de nuestra nación, como la "Bibliografía médica venezolana", o como una nueva edición de la "Historia Médica de Venezuela" corregida y aumentada hasta los tiempos que corren; otras, en fin, desentendidas de la medicina, como los "Apuntes para la historia de Puerto Cabello", o como el estudio, que ya conocéis, sobre los orígenes de San Felipe el Fuerte. Todas ellas anuncian que es autor esforzado y erudito en su especialidad quien se incorpora hoy a la actividad de este egregio senado de la historia y de la tradición venezolanas, cuyo mayor anhelo se cifra en mantener presente a los ojos de nuestra generación, y en transmitir ennoblecido a las generaciones del porvenir, el luciente y limpio brillo de nuestros anales.

El *Origen y desarrollo de San Felipe el Fuerte* está sin duda formado con datos sueltos que recogió el autor en sus frecuentes peregrinaciones por nuestros archivos cuando historiaba la medicina nacional. El amor por el suelo nativo se encargó de irlos entresacando y guardando con perseverancia, de acrecerlos después con diligentes

búsquedas y de ordenarlos por último en la interesante compilación que el nuevo colega ha puesto delante de nuestros ojos con motivo de su ingreso a este Instituto.

En los extensos valles del Yaracuy, apartada cuando no vencida la terrible fiereza de jiraharas, yaracuyes y nivares, el ánimo pacífico de caquetíos, chipas y gayones fue engalanando, bajo la mirada del español, la tierra generosa y opulenta "con el verde oscuro de los cacahuales y con la bermeja floración del bucare". Como centros de vida social fueron brotando, humildes y espontáneos, los pueblos de casas de paja y de rústicas iglesias: unos, despreocupados, entre árboles y arroyos, en los valles fértiles; otros, con cautela o con audacia de contrabandistas, escondiéndose en los recodos de la tierra o trepando por las pendientes de la serranía.

Entre ellos, en el antiguo "Valle de las Damas", el de los Cerritos de Cocorote. Rencillas, intrigas y persecuciones fueron el pan cotidiano de su existencia primitiva, ensombrecida por todos los azares del contrabando, atormentada por un ansia pertinaz de la independencia que halló verdugo implacable en el Cabildo de Barquisimeto. Amenazas, prohibición del comercio, destrucción de las comunicaciones con el mar, demolición e incendio de casas y de haciendas: he ahí las armas del poderoso rival para acabar con la nueva población, que al fin, yerma y marchita, pareció rendir su aliento en el año de 1724.

Prosperaron, sin embargo, los esfuerzos de los perseguidos cerritenses, apoyados por el Gobernador Portales de Meneses y por los Misioneros Capuchinos, en especial Fr. Marcelino de San Vicente; y en 6 de noviembre de 1729 despachó Su Majestad Real Cédula que no sólo permitió la reconstrucción de dicho pueblo, sino que lo erigió en ciudad independiente de Nueva Segovia. Con el impulso de treinta familias vascas contratadas por la Compañía Guipuzcoana, ante el áureo panorama de prosperidad económica que abría el establecimiento de almacenes de la misma Compañía, algo menos de una legua hacia el Oriente de la primitiva planta, alzóse en la cercanía de Valle Hondo la nueva Iglesia frente a la Plaza Mayor; y en su contorno, según el uso de una época que urbanizaba poniendo como centro la casa del eterno ideal y de la disciplina y la palabra interior, y no la casa del efímero placer y del lujo y la palabra decadentes, se fueron alineando, con absoluta simetría de cuadras y manzanas, las sucesivas construcciones. Acaso para manifestar el culto y agradecimiento hacia el Monarca, no para disimular defectos que bien mirados no existieron en la ejecución de las órdenes reales, llamóse a la ciudad "de San Felipe"; y acaso para halagar al mismo Monarca, o para blasonar del señorío hispano, en cuyos minados dominios todavía no se ocultaba el sol, diéronle por sobrenombre "el Fuerte", que es como decir "el Poderoso".

Creció la población con muchas familias de isleños, y principalmente con numerosos vecinos de Nueva Segovia, quienes al amor de las arboledas de cacao que en su contorno tenían, vencida la antigua rivalidad, se le fueron agregando: gentes blancas y de esclarecida condición, a quienes, como a los vascos, cuando "sus proporciones no les permiten aquel esplendor que les es natural, lo generoso de su sangre hace que en sus ánimos se manifieste lo que ocultan sus venas". Crecieron, de igual modo, estimuladas por la fastuosa prodigalidad de la tierra, las haciendas de cacao, que a poco, en número mayor de cuatrocientas, cosecharon sin esfuerzo más de quince mil fanegas por año. Hízose patente la misma feracidad ostentosa, así en punto de maíz y otros frutos menores "que sirven para pan y miniestas en todo el año", como en punto de "zarzaparrilla, zarzofras, baynilla, tacamahaca y otros simples y maderas para la botánica y tintes". Rivalizaron las tierras altas con las de Barinas, Tucupido y Guanare en la excelente calidad del tabaco, que abrió nuevos horizontes a aquel floreciente emporio. Con todo lo cual, a los treinta años de

fundado, era San Felipe el Fuerte, a juicio de Cisneros. la ciudad de más comercio en toda la Provincia.¹

No obstante, apenas si el producto de tan rumboso crecimiento y de tan rica exportación alcanzaba a inclinar favorablemente la balanza comercial de la ciudad. Telas, géneros y mercaderías españolas, monopolizadas por la Compañía, se llevaban cien mil de los doscientos mil pesos en que con holgura puede ser valorado aquel haber; el impuesto de alcabala y el de la Patrulla de bolantes en la boca del Yaracuy, catorce o quince mil pesos; sesenta mil pesos en diez mil reses de ganado vacuno, que originarias de la ciudad de Guanare y de las villas de Ospino y de San Carlos, se consumían en la jurisdicción; diez mil pesos en jornales; y lo demás en bestias de labranza, harinas, dulces y otros comestibles traídos de Barquisimeto.

El desarrollo urbano, aunque limitado por la incontenible fuga del dinero, siguió, sin embargo, al desarrollo mercantil. En tiempos del Obispo Martí, trasladada la Iglesia Parroquial a sitio más céntrico, pues la ciudad se había ensanchado hacia el Norte y el Oeste, pasaban de setecientas las casas y de novecientas las familias, y los habitantes eran más de cinco mil; seis pueblos de indios, con cerca de diez mil almas y sus corregidores, iglesias y curas, entraban dentro de sus términos; se había iniciado la fundación de hospital, iglesia filial, hospicio de dominicos y hasta casa de hospedería para franciscanos; un Teniente de Gobernador Cabo a Guerra, dos Alcaldes ordinarios, un Regidor Decano, un Fiel Ejecutor, un Sargento Mayor y Procurador General y un Escribano de Cabildo tenían cargo del gobierno civil, y del eclesiástico un Cura Vicario, un Teniente de Cura y cuatro sacerdotes seculares, fuera del religioso de Santo Domingo que en calidad de Presidente habitaba el Hospicio del Dulce Nombre de Jesús.

La vida transcurría, constructiva y apacible, llena de fe en el porvenir; porque, a no dudarlo, con algún impulso del Monarca se afirmaría el progreso, y toda la ciudad de San Felipe, incluso su dominio capitular, multiplicaría en cantidad y variedades sus insólitas riquezas. Como se miraba al porvenir, era preciso atender antes que todo a la educación y enseñanza de la juventud: lo mismo que se hacía, dentro de las instituciones de la época y el medio, en todas las ciudades de todas las provincias españolas. Reuniéronse, pues, las autoridades del lugar, y después de señalar en lo privado las bases económicas de la solicitud, pidieron al Gobernador y al Provisor Capitular de Caracas las licencias necesarias para fundar Hospicio de Dominicos, que proveyese en los religiosos maestros aptos y permanentes de cristiana educación y de primeras letras. Concediéronse dichas licencias el año de 1748 y fundóse el Hospicio con su escuela anexa. Lo cual no pareció bastante a las aspiraciones de los habitantes: por donde hicieron nuevo llamamiento a su generosidad, en que especialmente sobresalió Don José de Escudero y Guerra; y arreglada firme base económica, obtuvieron de hecho el establecimiento de los Religiosos Franciscanos, que debían leer, como por algún tiempo leyeron, las Cátedras de Gramática, Filosofía y Teología, esto es, el curso secundario y la más acostumbrada enseñanza superior. Mas habiendo cesado en sus lecciones los frailes de uno y otro hábito, Su Señoría Ilustrísima D. Mariano Martí, oída queja del Síndico Procurador de la defraudada ciudad, pasó el negocio de los dominicos a conocimiento del Monarca (pues habían mediado las licencias dichas), aplicó los bienes de los franciscanos a las escuelas públicas, y nombró Maestro de Primeras

¹ Para los datos contenidos en este párrafo y en los dos que siguen, véase ÁNGEL ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, *Relaciones Geográficas de la Gobernación de Venezuela*, Madrid, 1908; JOSÉ LUIS DE CISNEROS, *Descripción de la Provincia de Venezuela*, Madrid, 1912.

Letras a D. Antonio del Barrio, y Profesor de Gramática y Retórica, con algunas cargas espirituales, al Dr. D. Francisco Javier de Fuenmayor. La enseñanza de los cuales y de sus sucesores, debió de ser muy apreciable si nos atenemos al éxito que algunos de los alumnos obtuvieron al ser examinados para ingreso en la Universidad de Santa Rosa. Este rasgo de la primitiva historia de San Felipe, común a muchas ciudades venezolanas, muestra una vez más cómo se desarrollaba la instrucción primaria gratuita en la vieja Provincia de Caracas, al amparo de las leyes españolas y según las prácticas pedagógicas de entonces, "concurriendo el caudal privado con los caudales eclesiásticos y públicos, lo mismo que en Europa, en la gran obra de la ilustración graciosa de los pueblos. ¡Noble institución de aquellos años lejanos (observé ya en otra ocasión) cultivada y protegida a la par por la Cruz y la Corona, en que tuvo origen buena y densa parte de nuestra mayor cultura! ¡Ejemplo digno de imitarse y que cada vez se hace más raro, hasta el punto de haber casi desaparecido, desde que han privanza en la ideología de los pueblos ciertos planes educacionistas del milagroso siglo XVIII! ¡Nuevo golpe de gracia para quienes, obcecados por sus propias tinieblas, claman y reclaman a diario contra las de la vieja edad en que se formó intelectualmente la Patria con todos los recursos del ambiente, armados ellos del decapitado axioma de nuestro colonial oscurantismo!"²

Ni faltaban sucesos que alterasen la monótona aunque próspera actividad de aquella vida. Renovación del gobierno municipal o eclesiástico o de los agentes guipuzcoanos; visitas episcopales; frecuentes fiestas religiosas, de los blancos en la Iglesia Parroquial o de los pardos en la Iglesia de Altagracia; perspectiva o goce de comercio libre; acaecimientos políticos en Madrid o en Caracas; solemnes funerales por el Rey muerto o ruidosos festejos para proclamar al nuevo Rey. De manera particular, lo mismo que en todo el Continente, fuera que así lo consintiese el progreso general de las Colonias, fuera más bien que éstas adivinasen la incapacidad de Carlos IV para mantener la grandiosa unidad del Imperio y presintiesen aires renovadores de autonomía y mejoramiento, cuando la proclamación de este Monarca adquirieron insólito esplendor los regocijos públicos. En San Felipe se compusieron y pintaron la Casa Real y las Casas Capitulares; se blanqueó con yeso toda la población; la Plaza Mayor y los solares fueron desyerbados y puestos como tazas de plata; músicos de Valencia, músicos de la localidad, oboe y clarín recorrieron las calles a diario, amenizando todos los festejos; por las tardes se corrieron toros en plaza cercada de maderos rústicos, ante la estruendosa algarabía de la desbordante multitud, bajo la presidencia de la gente principal vestida de gala, instalada en vistosas tribunas y palquetes; luminarias de sebo y luminarias de candil lucieron en las ventanas y balcones, en la blanda claridad de las noches estrelladas y cálidas; se arregló el Teatro o Coliseo, vecino del Ayuntamiento, y se representaron dos comedias, que fueron otros tantos llenos; y como centro de todo, en lujosísimo tablado, ante la imagen del Señor Don Carlos IV en marco de oro, el pendón español, rojo y gualda, que acaso a la palabra "¡silencio!" del heraldo protocolar, levantaría en sus manos el Regidor Decano, para decir tremolándolo en alta y clara voz: "¡Castilla! ¡Castilla! ¡Castilla!", mientras las autoridades, la nobleza, los hombres buenos y la plebe, con clamoroso entusiasmo proclamaban: "¡viva España! ¡viva el Rey!"³

² *Analectas de Historia Patria*, Caracas, 1935, Prólogo, pág. XXXV.

³ Cf. la jura de Fernando VI en Caracas: Luis A. SUCHE, *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela*, Caracas, 1928, pág. 263.

Que de San Felipe salieron hombres ilustres en el campo de las armas y en el campo de las letras, es cosa tan clara que para evidenciarla basta volver los ojos a la historia general del país, o, mejor aún, recorrer las páginas del distinguido recipiendario. Entre esforzados patriotas no podemos omitir la mención del general José Gabriel Álvarez de Lugo, quien después de haber recorrido a Venezuela, desde los Andes hasta el Orinoco, combatiendo por la Independencia, segó nuevos laureles en la campaña libertadora de Nueva Granada el año de 1819; ni debemos callar a los hermanos Liendo-Larrea, José Joaquín, Juan José y José Gabriel: éste, muerto pro patria en 1813, pero vivo para siempre en su memoria; Juan José, de larga carrera militar que remató con el grado de Coronel de Infantería; y José Joaquín, clérigo, capellán del ejército mirandino, tan vehemente contra la causa realista, que mientras intentó ahogar por tres veces en el río Guaire el retrato del Señor Fernando VII, ostentaba en el frontis de su morada los de D. Manuel Gual y D. José María España. En los campos de Minerva descollaron: José Rafael Villarreal, médico distinguido, catedrático interino de su ciencia en la Universidad de Caracas, sobresaliente por las luces naturales y notable por el ejercicio médico, el primero que repuso con un rotundo "¡no!" a la célebre pregunta de Emparan el 19 de abril de 1810; D. Pablo Alavedra, de larga e ilustre carrera universitaria, profesor de varias asignaturas de Facultad mayor y menor, uno de los impulsores de la filosofía moderna dentro de los claustros reales y pontificios de Santa Rosa, donde, continuando la insigne tradición iniciada por Marrero en 1788, esclarecida después por Escalona y Echezuría, propagó, junto con la Física y la Química de Brisson, Sigaud, Nollet, Lavoisier y Chaptal, las Matemáticas de Bails y Tosca y los principios filosóficos de Baldinot, Altieri y Condillac, y sobre todo de Verney, con cuyo estrambótico tratado, "confuso miscuglio de ideas cartesianas, baconistas, leibnitianas, malebrancheanas y lockianas" se ensayaba torpemente entonces sustituir el "fuerte y vividero organismo de la Lógica de Aristóteles"; y para rematar con nombre egregio, que rompe los moldes de la celebridad regional y adquiere relieve y esplendor verdaderamente nacionales, D. Manuel Vicente Maya, cuya ciencia, cuyo carácter y cuyas ínclitas virtudes cierran los labios para el elogio rápido y superficial.

Tal, señores académicos, el cuadro general donde se desarrolla, rica de pormenores y de datos, la narración del nuevo colega, base preciosa para una futura historia de la noble región yaracuyana. El interés y la trascendencia de la historia regional alcanzan en Venezuela —que carece de una historia general, proporcionada y armoniosa, ciencia y arte a la vez— significación verdaderamente trascendente: trátase, no de iluminar los diferentes miembros y etapas de un organismo cuya estructura y desarrollo se conocen y dominan en síntesis clara y objetiva, sino de ir reuniendo lentamente, según la ley de división del trabajo, los materiales y las ideas precisas para conseguir esa síntesis. Con la circunstancia de que no se ha de comenzar por la independencia —espléndido fruto y no raíz milagrosa— sino por las primeras manifestaciones vernáculas del espíritu español, en las cuales se hallan a la par el elemento subjetivo de la raza dominadora y el elemento americano del ambiente, cada vez más sensible en el transcurso de los años; y de que es igualmente preciso partir de una concepción integral de la vida, esto es, de considerarla no sólo en su elemento político, jurídico o militar, sino en su aspecto social y económico, en su aspecto intelectual y religioso y en todas las demás demostraciones que sirven para determinar en pleno la sustancia de la sociedad y la totalidad de su evolución en el tiempo y en el espacio.

En estos trabajos se ha de empezar precisamente por la recopilación de datos, que con manera sencilla y pintoresca, llena de gracia y colorido, de expresión y de elocuencia, dan la sensación de las cosas y esbozan como en bruto y hasta con cierta desarticulación la

marcha general de los acontecimientos y algunas de sus causas inmediatas. Luego, completando y coordinando las noticias, se ha de conseguir la integridad material de la historia, de donde abstraerá el espíritu inteligente, mediante la perspicacia natural del entendimiento disciplinada por todos los recursos del método, las verdaderas leyes de coexistencia y sucesión, que establecen el tipo y el desarrollo, el cómo y el por qué de la vida de los pueblos.

En todo lo cual se han de tener presentes las reglas y el arte del lenguaje y de la emoción, por cuanto la historia tiene de obra literaria y estética; y por cuanto tiene de ciencia y de filosofía, se han de guardar estrictamente las reglas de la crítica, que sirven para fijar primero los hechos, luego para valorarlos con exactitud, en lo que realmente significan, dentro de su tiempo y lugar, sin aplicarles criterios anacrónicos, y después para clasificarlos ordenadamente y para impedir que confundan, distraigan o llamen a engaño al historiador ocultando el espíritu que los inspira, cual bizarra y opulenta enredadera que pierde dentro de la galana vanidad de las flores y las hojas, el tronco que la sustenta, levanta y ennoblece.

Una atenta y clara visión de las historias regionales conduciría a la formación de la verdadera historia de la Patria, en donde siempre se pulsará, espléndida y dinámica, el arma nacional, que constituye su secreto centro interior, a cuyo redor todo se mueve y cuyo poderoso aliento en todas partes se respira. He ahí el mayor motivo de aprecio para trabajos como el que acabo de considerar, que ciertamente sobrepujan la estimable calidad de simples crónicas o anales, más o menos expresivos y completos, acerca de una región que para ser nuestra y para ser gloriosa le basta con sólo ser venezolana.

Señor:

Cordial amistad —que nos une desde hace muchos años— me ha hecho mirar placentero lo que de suyo significa inmerecido honor ajeno a mis inclinaciones: me refiero al hecho de llevar la palabra en nombre de la Academia de la Historia, en el acto de la solemne recepción de uno de sus Individuos de Número.

Esa misma cordial amistad, que se ha levantado presurosa para recibiros, aún sabiendo que sus palabras, agobiadas por el peso de mil diversas ocupaciones, no tendrían la autoridad y esplendor que fueran de desearse en quienes hablan por Institutos como éste, en oportunidades como la presente, ha de constituir mi necesario y absolutísimo descargo. Con la íntima satisfacción que tal amistad me procura, os presento, en nombre de la Academia, efusivo parabién y acogedora bienvenida.